

gan malas intenciones ni tienen resentimientos que satisfacer.

No ignoro que la proposición de que las tropas de ambas naciones obren unidas, parecerá extraña y rara, pero espero que los beneficios que de ella resultan le proporcionarán una acogida favorable por parte de V. E. No considero necesario recordarle la cantidad inmensa de propiedad destruida, las casas devastadas, las personas cautivadas, la inhumana y horrible carnicería de las mugeres y niños indefensos, tanto en Texas como en México, para inclinarlo y cooperar á la destrucción de un enemigo común. En el caso de que V. E. prefiera adoptar otro plan más acertado, estoy muy conforme en dirigirme por sus conocimientos superiores y arte militar que posee, y espero en contestación á esta saber de V. E. sus ideas sobre esta interesante materia.

Permítame en conclusión asegurarle que no me guía otro deseo al hacer la proposición indicada, que el tener el privilegio de castigar á nuestros enemigos los indios, en unión de los valientes soldados de México.

Tengo el honor de suscribirme su muy obediente servidor.—John R. Baylor.—Teniente coronel, comandante del segundo regimiento de caballería de Texas.

Gobierno del Estado libre y soberano de Nuevo-León y Coahuila.—Tuve el honor de recibir la apreciable nota de vd. de 21 del actual, en que, al reseñar las depredaciones que en el territorio de Texas y en el de México se cometen por los indios bárbaros, indica los medios que cree á propósito para castigar á dichos enemigos y cortar de raíz ese mal de consecuencias tan funestas; y aunque son en mi concepto acertados, como que es este un negocio internacional, cuyo arreglo solo cabe en las facultades de los gobiernos supremos de ambas Repúblicas, por la circunstancia que abraza el que puedan pasar en número determinado de uno á otro país, cuando así lo demanden las operaciones que vd. expresa, las tropas que se destinen á practicarlas, convendrá en que muy á mi pesar no me es dable adoptar sus proposiciones, no obstante que las encuentro basadas en la mejor intención y en un deseo positivo de asegurar la vida y las propiedades de los habitantes de ambas márgenes del Rio-Bravo del Norte.

Siendo que está vd. en la inteligencia de que los lipanes son los que únicamente han ejecutado sobre Texas las agresiones á que se contrae, debo manifestarle, que por los informes y datos que en el particular he procurado adquirir, estoy convencido de que los comanches y los mescaleros fueron los que ejercieron esos actos de hostilidad, lo mismo que lo han hecho en Nuevo-León y Coahuila, Zacatecas, Durango y Chihuahua, obrando sobre estos dos últimos Estados en unión de los apaches, que son las únicas tribus que pueden organizar partidas numerosas, semejantes á la que hizo la invasión que vd. menciona, en virtud de que los lipanes quedaron reducidos á muy pocos indios, pobres y pié á tierra, desde que en 1856 fueron castigados severa y ejemplarmente de orden del gobierno de mi cargo, para evitar los compromisos en que podían poner á México, por las incursiones que hacían en el territorio de Texas; pero como en los días que tuvo efecto lo que motiva esta comunicación, se había retirado del punto donde se hallaban de paz entregados al trabajo á causa de haberseles hecho entender por hombres mal intencionados que se trataba de exterminarlos, en este incidente se ha fundado el cargo que se les hace, de ser los autores de aquel acto de rapacidad, en que hasta ahora no hallo razón para considerarlos complicados, porque cuando después comparecieron implorando la clemencia del gobierno para que de nuevo los acogiera, permitiéndoles volver al lugar de que se habían separado, justificaron que todo el tiempo de su ausencia, lo pasaron en uno de los cañones de la sierra, sufriendo el hambre y la miseria más espantosa, hasta que fueron batidos y lanzados de aquel asilo por comanches y mescaleros, lo que se corrobora con el estado de desnudez y abatimiento en que vinieron.

Por lo expuesto no vacilé en que á los lipanes se les dispensara la acogida que solicitaron, vigilándose su comportamiento muy de cerca, según antes se ejecutaba; y aunque hoy precisamente están algunos de ellos en

campaña, á cosa de veinticinco leguas de esta capital contra los bárbaros en unión de las tropas de este Estado, correspondiendo así á la benevolencia con que se les trata, he ordenado al comandante del primer cantón que proceda desde luego á instruir una averiguación que esclarezca los hechos; asegurando á vd. que si de esto resultare que en efecto pesa sobre los repetidos lipanes la inculpación que se les hace, procederé respecto de ellos en la forma que hubiere lugar en justicia; pues este gobierno jamás prestará su protección á hombres que así se conduzcan, y por el contrario nada omitirá que sirva para conservar las amigables relaciones que felizmente reinan entre ambos países; siéndome muy grato protestar á vd. con este motivo mi consideración y particular aprecio.

Dios y libertad. Monterrey, Junio 29 de 1861.—Santiago Vidaurri.—Al Sr. John R. Baylor, comandante del fuerte Clark en las Moras.

## NOTICIAS SUELTAS.

**LA REPRESENTACION NACIONAL.**—Según dice el *Movimiento* del sábado, el soberano congreso celebró el 27 de Setiembre declarando benemérito de la patria al Sr. general D. Juan Alvarez.

**EL "MOVIMIENTO."**—Hace notar el sábado que el Sr. general Gonzalez Ortega en su última comunicación al supremo gobierno, denuncia el hecho de haber sabido que se ha intentado disolver la representación nacional, cosa á que no ha dado crédito el repetido jefe.

El mismo periódico inserta una proclama del señor gobernador de San Luis Potosí, que ha circulado en México, con notas puestas por los potosinos residentes en México, y en las cuales se hacen los más graves cargos á aquel personaje.

**EL ESTADO DE MÉXICO.**—En el *Movimiento* se ha publicado lo siguiente:

"El *Siglo* de antes de ayer anuncia la llegada á esta capital de tres comisionados del Estado de México, para pedir al gobierno general los recursos necesarios para proseguir la campaña contra las gavillas reaccionarias—y añade—que increíble le parece que el supremo gobierno pueda cubrir hasta los gastos de policía de los Estados.

Si lo dice por el de México, debemos advertirle que éste no pide nada para él, sino para la división que á las órdenes del gobierno general existe en la capital del Estado: que la campaña actual no se hace con buenas razones ni palabras amistosas, y sí con proyectiles de guerra y soldados que cuestan y consumen bastante dinero: que los reaccionarios del Monte de las Cruces no hacen la guerra únicamente al Estado de México, sino á la nación entera, y por lo mismo, el gobierno general debe auxiliarlo, pues en materia de recursos, no cuenta más que con la aduana de Toluca, que produce muy poco por cierto, y no puede mantener á mil quinientos hombres que tiene sobre las armas.

Hacemos esta aclaración, porque siendo periódico ministerial al que nos referimos, y debiendo estar bien informado, pudiera creerse que el estado de México abusaba en sus pedidos.—J. Rafael Franco."

**EL SR. GONZALEZ ORTEGA.**—Dice el *Trait d'Union*:

"El gran acontecimiento político del día, es la comunicación dirigida por el C. general Gonzalez Ortega, al C. ministro de la guerra, comunicándole su negativa positiva de ejecutar la orden que se le había dado de que pusiera á las órdenes del ciudadano general Alatorre 2,000 hombres de la división de Zacatecas. Esta determinación es tanto más seria, cuanto que ha sido reflexionada, puesto que el general la anuncia con fecha del 21 del corriente, es decir, unos diez días después del recibo de la orden del ministerio de la guerra. Nuestros lectores tomarán en debida consideración el sentido y los términos de la comunicación, cuya traducción damos en otras columnas."

**EL C. LIC. MANUEL MERCADO.**—Ha sido nombrado defensor de pobres del tribunal superior del Distrito.

**ECLESIASTICOS.**—Dice el *Monitor*: "Reducidos á prision el Sr. Sollano, así como el padre Sotillos, se estaba practicando

una averiguación; pero hemos sabido después que de órden suprema han sido puestos en libertad."

**EL "CONSTITUCIONAL."**—Dice en su editorial del sábado:

"Si la prensa ministerial no huye la discusión franca y razonada, demuestre que todo es efecto necesario de la revolución, y que se ha hecho lo posible para subsanar todos los males de que nos quejamos; manifieste que con los bienes que administraba el clero; nada bueno pudo haberse hecho; que el reglamento para la nacionalización no pudo en manera alguna perfeccionar la ley de desamortización; que más bienes resultan al país de lo que se hizo con ellos, que de lo que la la razón y política aconsejaban se hiciera; que el pueblo ha salido mejorado; que los especuladores nada han obtenido; que las contribuciones aprovechan y son necesarias, aun cuando la nacionalización se hubiera hecho en otros términos; en una palabra, que no haya razón para quejarse, y entonces callará la oposición, pues estamos convencidos de que no puede ser tan sistemática, como se pretende hacerla pasar."

**EL "SIGLO XIX."**—Publicó el viernes las siguientes noticias:

"San Luis Potosí.—El día 18 entraron á San Luis una brigada de caballería y otra de infantería, pertenecientes á las fuerzas del Estado.

—Se sabía por cartas de Matehuala del día 16, que Márquez, esquivando todo encuentro con las tropas del gobierno, había huido de Catorce, llevándose los 25,000 pesos que se había robado y todas las mulas que había podido recoger, se dirigía por el puerto de la Maza rumbo á Mazapil.

—El Sr. gobernador Escandon llegó el día 2 á la ciudad del Venado con las tropas de su mando y seguía en persecución del enemigo.

—Rio verde estaba amagado por una gavilla de bandidos de la Sierra que salió de Jalpan."

"Michoacán.—En Amealco las fuerzas que manda D. Ignacio Perez Vargas derrotaron el día 15 á la gavilla que manda el titulado general reaccionario D. Juan Argiellas, haciéndole 5 muertos y 9 prisioneros, y quitándole el parque, 52 caballos, todos sus papeles, unas libranzas, 1,600 ps. y los objetos que se había robado en Tepustepec.

Los prisioneros han sido remitidos á Morelia para ser juzgados conforme á las leyes."

**LERMA.**—El *Monitor* dijo el sábado:

"Esta población ha sido invadida por el faccioso Buitron, quien, cargando toda su fuerza contra dos compañías que existían en Lerma, logró un fácil triunfo."

Anuncia el mismo periódico que el señor O'Horan sale de nuevo contra los facciosos que ocupan el monte de las Cruces.

**MAS SOBRE EL SR. GONZALEZ ORTEGA.**—El *Trait d'Union* dice:

"Un extraordinario llegado ayer de Querétaro, ha anunciado que el Sr. Gonzalez Ortega, dejando en aquella ciudad la mitad de sus fuerzas, ha salido para Guanajuato."

**EXTRAORDINARIO.**—El que lleva la correspondencia para el paquete inglés, salió de esta capital ayer á las dos de la tarde.

**LA "ESTAFETTE."**—Dijo en su número del sábado:

"Ayer, 27 de Setiembre no hubo manifestación pública alguna para conmemorar la entrada del ejército libertador en México.

"Una ceremonia cívica, cuya supresión es de sentirse, había señalado siempre hasta aquí la repetición de este memorable aniversario."

**EL PRESUPUESTO ACTUAL.**—Dice el *Monitor* en un artículo que firma el Sr. D. Guillermo Prieto:

"Pero este es un presupuesto singular, es un presupuesto en que se quiso que constara solo lo que se gasta y no lo que se recauda; de donde resulta que no se venga en conocimiento del sobrante ó del deficiente, lo que es realmente una omisión de bagatela en materia de presupuestos, como aquel alfiler que hacia cántaros preciosos, pero de debilísimo fondo, y exclamaba cuando se los censuraban: si eso nadie lo ve, ¿quién se fija en eso?..."

**TAMAULIPAS.**—Dice el *Heraldo*:

"Por lo que hemos sabido se hacían preparativos en Tampico y Matamoros para

repeler la fuerza que al mando de Carbajal se había declarado en favor del C. Serna."

**SINALOA.**—Leemos en el *Heraldo*:

"De un alcancé al Pacífico de Mazatlán, fecha 29 del próximo pasado, tomamos lo siguiente:

"Por cartas particulares de un amigo, sabemos que los pronunciados del Fuerte, después de haber encabezado su pronunciamiento proclamando el plan de Tacubaya y firmando la acta siete individuos de los últimos y más insignificantes oficiales que había en aquella guarnición, han inutilizado la artillería, fusilería y parque que no pudieron aprovechar, retirándose para Alamos en número de ciento ochenta hombres, y que en marcha para aquel punto, varios piquetes de rancheros levantados en Chois y otros puntos, les dieron alcance á siete leguas del Fuerte: los pronunciados resistieron y los liberales tuvieron que retirarse por falta de armamento y parque.

Los alameños han puesto una pequeña fuerza sobre las armas, la que ha salido para unirse con las fuerzas del gobierno. Los pronunciados han entrado á Alamos."

**SUCESOS EN EL MONTE DE LAS CRUCES.**—En el *Movimiento* del sábado se publicó el siguiente artículo remitido:

"Mucho se ha hablado últimamente y se han hecho diversos comentarios acerca de la función de armas que ha tenido lugar últimamente entre las tropas federales al mando del coronel O'Horan, y las chumás capitaneadas por los bandidos Vélez, Gálvez, Cobos, Buitron y otros, que tenían sus guaridas en el pueblo de Huisquilucan y el Monte de las Cruces; mas como esas versiones se hayan hecho de distintas maneras, y algunas desfavorables á las tropas nacionales y á la causa de la libertad y la reforma, con todos los datos suficientes, vamos á narrar los sucesos de la manera que han tenido lugar, para desvanecer las falsas interpretaciones que pudieran acomodarles.

Habiendo recibido orden el Sr. coronel O'Horan de emprender un ataque sobre las gavillas reaccionarias, con el grueso de su fuerza se dirigió el día 17 del presente mes hacia el pueblo de Huisquilucan, que se halla situado en el fondo de un pequeño valle circundado por cerros de una altura considerable, y penetró á él por una de las cañadas, pues no tiene otra clase de caminos, sin que nadie hubiera presentado á disputarle su paso; al siguiente día, en la madrugada, el enemigo apareció en todas las alturas tiroteando á nuestras fuerzas, que habían ya tomado posesiones en el pueblo, las que esperaron con serenidad el ataque de los contrarios, y después de un momento de combate, fueron rechazados completamente. El enemigo conservaba, no obstante, dos gruesos principales en direcciones opuestas, es decir, al Norte y Sur de la población; al Norte, en los cerros más boscosos; al Sur, en las cuestas más elevadas de la cordillera; mientras que su caballería avanzaba sobre la población. El entendido y valiente coronel O'Horan mandó entonces al Sur unas guerrillas, que tenía por objeto hacer creer al enemigo que se trataba de atacarlo formalmente, para lo que se les dió orden de que una vez provocado éste, se replegaran en desorden. En tanto se verificaba esto, O'Horan mandó atacar la fuerza del Norte, para de esta manera alentar más á los del Sur, que formaban el grueso principal, á que dieran un ataque. Los del Sur fueron derrotados de la manera más vergonzosa, pues veintinueve caballos de O'Horan han puesto en fuga como á cien bandidos, quitándoles armas, caballos y algunos hombres; las guerrillas que subieron al Sur, cumplieron exactamente, y después de un tiroteo bien empeñado sobre el grueso principal y artillería del enemigo, se replegaron en desorden como se les había prevenido: alentado el enemigo con la débil resistencia de esas guerrillas, salió de sus posiciones y embistió con arrojo al pueblo de Huisquilucan; pero repentinamente fueron recibidos por los fuegos de nuestra infantería, que se hallaba oculta hasta entonces, despedazándolos completamente y poniéndolos en fuga. La noche, que muy pronto sucedió á ese día, dió fin á la persecución y evitó que la artillería enemiga, que se hallaba en una altura extraordinaria, hubiese caído en poder de las fuerzas de O'Horan, pues durante la noche lograron ponerla en salvo.

Habiendo concluido ese día los socorros de la brigada, y no habiendo en el pueblo viveres de ninguna clase, sin enemigo á quien combatir, solo el faccioso Gálvez, que ocupaba el Portezuelo de San Francisco el Viejo, que se halla á la vista de Huisquilucan, y que en esa posición se había mantenido á la defensiva tomando una parte muy floja en el ataque, determinó O'Horan en la madrugada emprender su marcha sobre él, la que se verificó con muy buen éxito, pues las tropas de éste asaltaron el Portezuelo, y dos descargas de ellas fueron bastantes para poner en fuga al cabecilla Gálvez, quien tomó el rumbo del Mayorazgo; mas como el inteligente y entendido coronel O'Horan había previsto ya esto con anterioridad, había situado en esa hacienda todo el grueso de su caballería; los bandidos tropezaron con ella y fueron acuchillados y perseguidos hasta Jilcingo, pueblo distante tres leguas de ese punto. Poco después se dirigió la brigada para San Nicolas Peralta, en donde permaneció la mayor parte del día, pernociando en Lerma esta noche. En esta ciudad el día 23 del presente se le reunió una comisión del gobierno y legislatura [del Estado, que tenía por objeto venir á esta capital á conferenciar con el supremo gobierno general. El coronel O'Horan se desprendió entonces del batallón de Tiradores, de un cuerpo de caballería y de dos piezas de montaña, que marcharon á Calimaya y Tenango para prevenir á ambas poblaciones [de cualquiera intención de las gavillas de Vicario; con el resto de la brigada atravesó el Llano de Salazar, batiendo una gavilla que se presentó en él, y se internó después al Monte de las Cruces, sin que nadie en todo él hubiera osado disputar el paso á soldados que con la punta de su bayoneta saben escalar cualquiera posición, como lo tienen probado, y llegando sin novedad alguna á Tacubaya como á las seis de la tarde.

Esto es realmente lo que ha pasado; por ello se verá que cuantas versiones desfavorables á las fuerzas del supremo gobierno se han hecho últimamente, solo tenían por objeto oscurecer el brillo de nuestras armas, cosa que pretenden muy frecuentemente los enemigos jurados de la libertad y la reforma.

Si el primer día del ataque sobre Huisquilucan, se creyó aquí al coronel O'Horan en un conflicto y se mandaron fuerzas en su auxilio, fué porque habiendo visto los exploradores del supremo gobierno, que velan constantemente á los bandidos en la cordillera, el ataque falso que se había emprendido, sin conocer lo que realmente pasaba, dieron aviso al gobierno, y éste hizo salir al Sr. coronel D. Porfirio Diaz con la fuerza de Oaxaca y la del coronel D. Aureliano Rivera, quien avanzó hasta San Bartolo Nancálpán, arrollando á la gavilla de Cobos que se atrevió á disputarle el paso en un desfiladero; en seguida atravesó por Huisquilucan y el Monte de las Cruces, y retrocedió á Nancálpán. Cuando esto sucedía, el coronel O'Horan permanecía ya en San Nicolas Peralta, dando descanso á su tropa."

**EL SR. GOBERNADOR DE QUERÉTARO.**—Ha dado la siguiente respuesta á los señores diputados de la oposición:

"Gobierno del Estado libre y soberano de Querétaro.—He recibido la circular que vdes. con fecha 15 del presente, se sirvieron dirigir á los ciudadanos gobernadores de los Estados, y cumple á mi deber dar la debida contestación, y como vdes. ocurren á mi franqueza, con la que me es genial, tengo el honor de contestarles.

Al dirigirse vdes. al ciudadano presidente pidiéndole que se separe del lugar en que lo ha colocado el voto nacional, dan las razones en que apoyan su solicitud, incumpliendo á la administración del Sr. Juarez de tanto grave mal como pesa sobre nuestro infortunado país; protesto á vdes. que no veo en esta petición sino la más buena intención de parte de vdes., y lejos de mí el inculparlos de una mira inoble, pero si no puedo menos que manifestar á vdes. los gravísimos males que traería consigo el que se realizase el pensamiento que vdes. inician.

Como vdes. mismos confiesan en su petición la revolución que ha hecho triunfar en los campos de batalla la bandera de la reforma, no ha sido una de tantas revueltas que han agitado al país, y vdes. mismos quieren convertir esa revolución que hasta hoy veu para en una de tantas asonadas que han he-